federación de sanidad y sectores sociosanitarios de Castilla y León

te informa de ...

¿Magia o prestidigitación?

Con la misma ley, unos trabajan menos días y otros aumentan los días de trabajo

28 de marzo de 2012

La Administración General de Justicia en el BOE de hoy 28 de marzo de 2012 fija por Orden 37,5 horas semanales equivalentes a 1625 horas anuales, y esta Gerencia Regional de Salud de Castilla y León fija por Ley las 37,5 horas semanales pero en su Proyecto de Orden se convierten en 1645 horas anuales.

- **¿Qué hemos hecho mal para aumentarnos en 20 horas anuales la jornada?**
- **¿Por qué tenemos que trabajar 16 días más al año?**
- **Yo también quiero hacer guardias.**
- **Yo también quiero reducir 25 días de jornada al año.**
- **¿Dónde está el ahorro?**

Plaza de Madrid, 4 – 6ª Planta.
47001 Valladolid.
Tel.: 983399431 983291516 Fax: 983390897
frscyleon@sanidad.ccoo.es